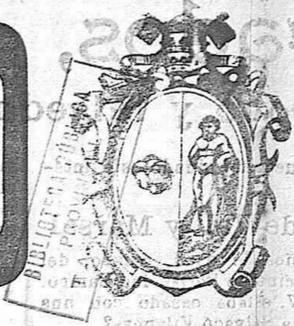


Suscripciones:
Pras.
En REUS al mes. 1.50
Provincia trimest. 5.
Extranjero id. 9.
Núm. suelto 5 Cents.
ATRASADOS 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza Constitución 7
Teléfono 34
Anuncios y Reclamos a precios convencionales
PAGO ANTICIPADO.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución y en la libreria de Test. (Arriba bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 21. Interior, y Rio-ko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8.

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el JARABE SERRA es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS

CONFITES CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la TOS. 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina. La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prím, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

Gran Vivero de Cepas Americanas

Dirigido por su propietario el Perito Agrónomo D. Juan Salvador, en Riudoms. De la clase Rupestris Lots hay gran existencia y de gran desarrollo.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y la mas agradable) Con 30 por 100 aceite higado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura el tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias

Moscatel, Macabeo, Garnacha, Rancio del Priorato

MIRÓ Y TARRAGÓ REUS

NORTHERN COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en el año 1836 Autorizada para operar en España por R. O. de 24 de Septiembre de 1877. Fondos acumulados: Ptas. 181.797,000 Condiciones liberales. Inmediato arreglo de siniestros SUB AGENTE EN REUS: D. José Mercadé y Martí, NOLLA, 1, 1.º

DOCTOR J. MIRO OCULISTA Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º En TARRAGONA Los demás dias de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.

VIVOS Y MUERTOS Tomen los reyes ejemplo de la vida y de la muerte de sus iguales. En tan corto número, son los que reinan, que si no aprenden unos de otros en la experiencia inmediata de sus actos, de nadie podrán recibir esa lección, la más provechosa. La historia enseña mucho, pero la realidad vista y oída instruye más que la referencia. Viendo como ha vivido y como ha muerto la reina Victoria, observando la sinceridad con que la veneraron y la lloran sus pueblos y examinando el motivo de ese amor y de ese duelo, se ve cuán fácil y venturoso es el oficio de regir aun los más vastos imperios.

RELOJERIA Y OPTICA DE FRANCISCO GUASCH (Antiguo oficial de D. L. Corrons de Barcelona) Reus—Calle de Monterols número 40—Reus Los relojes marca LONGINES ó CORTEBERT se aseguran su buena marcha por dos años.—Variedad de relojes de pared, de bolsillo y despertadores, a precios muy reducidos. Anteojos y lentes de todas clases y con cristales legítimos de roca del Brasil cortados al ojo. Gemelos de teatro, timbres eléctricos, termómetros, barómetros, arcómetros, niveles, etc. SE HACEN COMPOSTURAS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Préstamos en 1.ª y 2.ª hipoteca y otras garantías Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68 EN VENTA Lo está una magnífica casa en la villa de Riudoms, linda a la carretera que de Reus se dirige a Montbrió y Montroig en cuyo punto tiene 112 palmos de fachada y su puerta principal se abre en la plaza de la Constitución. Anexa a ella hay un buen jardín, almacenes, patios varios y se dispone de una pluma de agua de la que abastece la población, con más, una bomba con abundante manantial, y desagües correspondientes para sus aljibes. Siendo por tanto a la par que recreativa, propia para cualquier industria. Informes en esta Redacción.

Lo que llaman algunos la gracia de Estado no es un don de la Providencia, que puede ó no concederlo. Indefectiblemente al rey que la desea le dá esa gracia su oficio. Basta ser buena. ¿Que imposiciones, qué necesidades, ni qué motivos podrán impedir que lo sea quien tan alto está? El rey bueno mejora a los ministros malos; a los mejores ministros los pervierte ó los inutiliza el mal rey. Si la corona ciñe la virtud, enmudecen delante de ella las pasiones de los ministros, porque se condenan a la desgracia; y se acobardan las mejores intenciones delante del rey apasionado. Los defectos del rey, su codicia, su violencia, su vanidad, su envidia, su desconfianza, encuentran presto servidores dóciles que los pierden; y censores que se le aparten; de suerte que toda su obra es buscarse cómplices ó enemigos. ¡Oh, qué tristes muestras de este suelo ofrecer la realidad!

ANUNCIO A los señores Contratistas de obras públicas, maestros albañiles empresarios y ladrilleros. Se pone en su conocimiento que está para arrendar la cantera llamada de Santa Ana de Castellví, la cual reúne las mejores condiciones para su explotación y transportes. Interín no esté arrendada, se admitirán proposiciones de compra, venta de piedra gruesa y machacada al pié de la citada cantera a precios convencionales. ENCARGADOS Don Francisco Fumaña.—REUS. Don Salvador Prats.—CASTELLVÉ.

CEPAS AMERICANAS HUERTO DE PABLO ABELLÓ Carretera de Tarragona.—REUS Gran surtido de Rupestris del Lot, clase seleccionada; autenticidad garantida.—Para tratar, calle primera del Rosario, núm. 4—Reus, ó al mismo huerto.

Por buena ha gobernado tan felizmente y con tanto amor de su pueblo la reina Victoria. Atenta a la opinión pública —y para interpretarla no se necesita mucha capacidad—se rodeaba siempre de Gobiernos populares. Estos, en apoyo de la opinión tenían ante ella el mejor título y la más amplia libertad para el consejo; y en el carácter de la reina, en su bondad, tenía el pueblo la mejor garantía de la función moderadora. A la reina no se le podía proponer nada malo, ni dudoso, al menos nada que no fuese popular, que es lo bueno en las monarquías constitucionales.

AL PÚBLICO Se componen abanicos, sombrillas, bastones, paraguas y toda clase de objetos de cristal y porcelana. Calle Galanas, n.º 9, (Tienda).—REUS

RELOJES de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores desde 4.50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.—pral. Reus.—Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

De todo rey que no sea popular puede afirmarse sin error que no es bueno. Parece una perogrullada, y hay sin embargo quien lo niega, y hasta quien cree en la injusticia del pueblo que es todo caudor y buena fé.

Juicio Oral por Jurados, de la causa sobre asesinato por envenenamiento de Teresa Salvadó, robo y falsedad en documento público.

(Final de la sesión del viernes 25)

Pablo Casas y Llubra

(Acusador privado). Tiene 34 años, casado, labrador, vecino de Riudoms.

Fiscal.—¿Es usted sobrino del difunto marido de Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor.

F.—¿Frecuentaba mucho su casa?

T.—Sí, tanto, que me quedaba a dormir allí y acompañaba a la Teresa, que era mi padrina, donde quería ir.

F.—¿Gozaba su padrina de buena salud?

T.—Sí, señor, aunque a veces tenía saiveras.

F.—¿El día 10 fué con ella a Reus?

T.—Sí.

F.—¿Para qué?

T.—Para que me otorgara los poderes del procurador y de Miguel y para ver a Francisco Salvadó, pues según las voces que recogieron, se había hecho un testamento y ella nada sabía de esto, siendo así que figuraba ella como testadora.

F.—¿Y en quién pecaba?

T.—Pecaba en la familia de Miguel Salvadó, diciendo «sempre m'ho he pensat que m'farian una cosa aixís».

F.—¿Y dónde le dijo a V. esto?

T.—En la carretera de Reus, señalando que no quería que sus bienes fueran a parar a quien no tenía ningún derecho a ellos.

F.—¿Quedó su padrina con su sobrino en verse el miércoles, entonces siguiente, también en Reus?

T.—Sí, quedaron en ir a consultar en dicho día con el abogado Sr. Montgat.

F.—¿El lunes volvió ella a Reus?

T.—Fué a Reus a vender panis y habló con Francisco Salvadó.

F.—¿Sabe V. si vió a Sedó?

T.—No.

F.—¿Fué V. el martes a la casa de su tía, en Riudoms?

T.—Sí, señor, y cuando fui no había llegado aun a ella el Sr. Sedó.

F.—¿Qué hacía V. en la casa?

T.—Limpiaba las tinajas donde estaba el aceite vendido y cuando marché no había llegado aun Sedó.

F.—¿No le habló su tía de que tenía que ir al mas de Samá?

T.—No, le preguntó solo si habían de ir a Reus, contestándole que hasta el miércoles.

F.—¿A qué hora volvió V. a la casa?

T.—A las seis y media de la tarde.

F.—¿Quién estaba allí?

T.—Un trabajador, al cual di las buenas noches, pero se oía ruidos en el piso de arriba.

F.—¿Cuánto tiempo tardó en bajar Sedó de arriba, con la Conchita?

T.—Un cuarto de hora y medio de hora.

F.—¿Estaba entornada la puerta?

T.—Sí.

F.—¿Qué dijo V. a Sedó al verle?

T.—Al bajar me venía de cara y le di las buenas noches.

F.—¿Y qué dijo Sedó?

T.—Dirigiéndose a la Conchita dijo: «tem via que es cert y si no troben un mocadé emboliqueho de qualsevol manera.» Añadió que cerrasen bien las puertas y que por encontrar unas enaguas habían estado más de media hora que la Conchita le daba la llave de la puerta de la calle diciéndole que la tomase, pues él no la quería. Que ellos marcharon entonces y no gustándole todo ello, determinó manifestarlo a su tía y como no comparecieron se dirigió a Reus en su busca.

F.—¿Habló V. con Miguel Salvadó?

T.—Sí, lo encontré antes de llegar al Mas de Samá.

F.—¿Y qué le dijo?

T.—Que no dijese nada; que mañana o pasado ya se verían y que en el testamento él y yo ya estábamos bien.

cuarteras y media de avellana a 27 pesetas y el aceite también vendido estaba así mismo cobrado.

N.—¿Se quedaba en la casa el médico Sedó?

T.—Alguna vez, sí, y recuerdo que en una ocasión oyó decir a la Conchita, refiriéndose a su padrina, «mare de Deu, aqueixa dona es boija, si ton pare ó ta mare no te'n trenhen jo t'en trené.»

Añade que fué a Montroig el día de la muerte de su tía, no llegando a entrar en la casa de Miguel Salvadó, quien le invitó a que entrara para cenar, rehusando porque ya había cenado y en tal ocasión dijo, que la María Vidiella expresó que su padrina había hecho testamento en Barcelona y que él ya estaba bien, queriendo decir que le dejaba algo.

Nougués.—¿Cuándo V. vino a Tarragona me había visto a mí?

T.—No, señor.

N.—¿Y cómo encontró el testamento?

T.—Me puse a seguir notarios con José Barrera y al que hacía cuatro lo encontré.

Añade igualmente que en el día en que aparece otorgado el testamento ante Astor, su padrina no salió de Riudoms y por lo tanto no pudo ir a Tarragona y esto lo sabe, ciertamente, porque aquel día la vió en Riudoms el arrendador y comió su tía en casa, de lo cual se acuerda muy bien.

Vendrell.—¿No amenazó V. a Miguel diciéndole que ya se verían las caras?

T.—No, señor.

El testigo pasa al lado derecho del estrado para ser interrogado por los otros defensores. Se le observa que al cambiar de sitio fija marcadamente la vista en los procesados Sedó, Concha y María.

Castellarnau.—¿Tenía confianza con V. su padrina?

T.—Mucha.

C.—¿Y cómo le explicó lo de la otorgación de poderes a Miguel?

T.—Dijo «may callavan, may callavan y l'hi he fet poder».

C.—¿Por qué todo lo que ha contado V. hoy no lo declaró V. en el sumario?

T.—Yo no sé si lo declaré todo, pero un hombre siempre se descuida de alguna cosa.

C.—¿Se quedó muchas noches Sedó en casa de su padrina?

T.—Tres ó cuatro veces.

C.—¿Y si no estaba enferma, a qué iba?

T.—«Que ho sè jo, a qué hi anava?»

C.—¿No lo sabe V.?

T.—«No li puch di.»

C.—V. nos dijo que su tía solo tenía saiveras y en la casa encontraron magnesia, cachets, etc. ¿Estaría enferma?

T.—Yo sé que encontraron una botella, lo que había dentro de ella no lo sé, pero no estaba enferma.

Vallés y Ribot.—¿Cuánto tiempo hacía que se trataba con Salvadó?

T.—Año y medio.

V.—¿Y en qué testamento resultaba V. más favorecido, en el de Soler, ó en el de Astor?

T.—En el que hizo la padrina.

V.—¿Y en el cual quiere V. decir?

T.—En el de Soler, y me dejaba mucho más.

V.—¿En julio estaba su tía enterada de ir en carruaje?

T.—Sí.

V.—¿Y en tren?

T.—No se le veía mucho.

V.—¿Pero podía ir?

T.—De poder ir, sí, porque podía andar hasta un cuarto de hora, pero se fatigaba por razón de su edad.

Castellarnau.—¿V. creyó lo del testamento falso, cierto?

T.—Yo, sí, señor.

C.—¿Por qué?

T.—«Perque quan las campanas tocan, senyal de festa.»

Defensor Guasch.—¿Su tía tenía una tierra en término de Cambrils?

T.—Sí, señor.

G.—¿Y debía arreglarse en la casa de campo de la misma un tejado?

preguntas, queda terminado este interrogatorio.

Matias de Vall y Marsal

Tiene 30 años de edad, casado, del comercio, vecino de Borjes del Campo.

Fiscal.—¿V. estaba casado con una hija de Teresa Salvadó Vilanova?

T.—Sí, señor.

F.—¿Debía V. cantidades a su suegra?

T.—Efectivamente, desde 1891.

F.—¿Y se instaron unos ejecutivos contra V.?

T.—Sí, a instancia del apoderado, porque la que fué mi suegra nunca me había forzado al pago.

F.—¿La veía V.?

T.—Siempre que iba a Riudoms, y siempre me dijo que ella no había mandado hacer nada para perseguirme judicialmente.

F.—¿Recibió V. una carta de Freixas?

T.—Sí.

F.—¿Qué le decía?

T.—Que fuera a Montroig el día 4 ó sea el sábado entonces próximo a la casa de Asunción Roig para hablar de un asunto de interés.

F.—¿Y fué V.?

T.—Fui, encontré a Freixas, a quien no conocía más que de vista, y me dijo: «V. es la única persona de confianza de la familia a quien debo enterar de asuntos criminales que se tramitan contra la Sra. Teresa. En Barcelona se presentó la María Vidiella y me pidió una sustancia que sirviese para matar de momento y que buscara una persona que pudiese suplantarla para otorgar un testamento falso, tiñéndose los cabellos y que lo de la cadena de la interesada no era obstáculo porque la llevaría la misma María. Yo me negué a ello y espero que vigilará mucho a su suegra.»

Declara que luego supo que se había otorgado testamento ó donación por una persona extraña y que en Septiembre fué a Montroig para pedir la mano de la Concha, desistiendo, en vista de las amistades con Sedó, expresando el Freixas que la María dijo, que si quería a Concha le diese lo que le había pedido, y en cambio ella le montaría una farmacia en el paseo de Gracia de Barcelona.

F.—¿Cuándo se lo reveló el Freixas?

T.—El día 4 de Noviembre, por la mañana.

F.—¿V. previno a su suegra?

T.—Sí, pero ella creía que la engañaba, que no podía ser.

F.—¿Cuándo V. fué a la casa de su suegra a prevenirla, la Concha se puso a escuchar cerca la puerta?

T.—Sí, y mi suegra le dijo «marça cap baix» y en efecto se marchó. Entonces mi suegra dijo «mira que estás calumniando, que no puede ser» y me saqué del bolsillo la carta y se la enseñé.

F.—¿Escribió V. en 14 de Junio, una carta a Miguel Salvadó, diciendo que se vengaría de ellos?

T.—Sí, señor, y lo hice por un anónimo que recibí y por los que recibía mi suegra; pues el Miguel procuraba enemistarse con ella.

Añade que el día 16 de Julio de 1899, estuvo en Riudoms y habló con la Teresa, de 9 a 11 de la mañana, por cuestión de intereses y de asuntos particulares, en cuya ocasión la Concha arregla la comica. Después volvió a ver la Teresa, al salir del Centro Riudomense, pero no la habló, observándola solo en el balcón.

A preguntas de la acusación privada, dice, que al casarse con la hija de Teresa, vivieron separados de la última y que los intereses de la suma que le debía, no los pagó nunca. Que los anónimos ya no los recibió desde que se lo gró que la Conchita entrase en la casa de la Teresa.

Acusador privado.—¿Cómo puede V. concretar, tan fijamente, que fué el 16 de julio, cuando estuvo en Riudoms y vió a su suegra?

T.—Porque era el día de la Virgen del Carmen y recuerdo era tal día, porque se cantó una misa expreso con motivo de tal festividad.

Interrogado por el defensor Sr. Vendrell, dice que conoció la letra del anónimo que recibió, lo propio que los recibidos por su suegra, por la letra y por el estilo, citando el contenido de varios de tales anónimos, y que el suyo era injurioso.

Vendrell.—¿Fué una lástima que no lo guardara?

T.—Sí, señor. Afirma que crea a Miguel inocente de la muerte, y que los verdaderos criminales entendiéndose son Sedó, María y la hija de ésta.

El defensor señor Castellarnau le lee la carta dirigida por el testigo a Mi-

guel Salvadó, amenazándole, reconociendo su contenido como el mismo de la que escribió y dirigió al repetido Miguel.

Termina reconociendo el contenido de la carta de Freixas, leída que fué y obrante en el sumario al folio 213.

Se suspende la sesión para continuarla el sábado a las 9 y media.

Sesión 5.ª-Sábado 26 Enero

Abrese a las 10 en punto.

Hállase el Tribunal constituido como en los días anteriores. El presidente, reconviene a los letrados por su falta de puntualidad, pues se había señalado a las 9 y media. Siéntanse los procesados en los banquillos y es llamado el testigo.

José María Freixes Roig

de 27 años, casado, practicante de farmacia, vecino de Barcelona, ex novio de la procesada Conchita Salvadó.

Fiscal.—¿Tuvo usted relaciones legítimas con Concepción Salvadó?

Testigo.—Sí, señor, a principios de 1899.

F.—¿Estuvo a Barcelona la madre de Conchita a últimos de Junio de 1899?

T.—Sí, señor.

F.—¿Y qué ocurrió?

T.—La María Vidiella dijo que había ido expresamente a Barcelona. En la plaza de Cataluña la María Vidiella, le preguntó si conocía alguna sustancia que alterara las facultades mentales y como le contestara que no, le encargó que procurara encontrarle alguna, paraciéndole al declarante que quería aquella sustancia para la Teresa Salvadó, por cuestión de intereses.

F.—¿Escribió V. a Matias de Vall?

T.—Efectivamente, en Octubre, y habiéndonos visto personalmente los dos, le expliqué lo ocurrido para que lo avisara a la Teresa Salvadó.

F.—¿La María Vidiella le dijo que tenía la cédula de Teresa Salvadó para que hiciera testamento?

T.—No, señor. Me lo manifestó la Conchita.

F.—V. propuso a Conchita que fuera a Barcelona a vivir con usted?

T.—Sí, señor, pero para hacerla mi esposa; lo que hay, es que la Conchita se resistió a aceptar, porque luchaba entre el amor y el miedo.

F.—¿Qué le dijo a usted la Carabassora?

T.—Me dijo que la María Vidiella le había propuesto si quería pintarse el cabello y vestirse como vestía Teresa Salvadó, para figurar que era esta y otorgar testamento falso a nombre de la misma.

F.—¿Usted sabe que Sedó visitaba con frecuencia la casa de Conchita?

T.—No sabía que habitara con frecuencia, pero sí que me manifestó a Conchita que no me gustaban las visitas del médico Sedó.

Se practica un careo entre el testigo y la procesada Conchita, negando ésta las manifestaciones de aquel y añadiendo que lo que quería el Freixes era que se fuese a Barcelona con él de querida. Dice la Conchita que el Freixes se ha vendido por 20 duros, contestándole el Freixes que se ha vendido por muy poca cantidad, añadiendo la Conchita que el Freixes es un embustero y un falso y un farsante como toda su familia.

F.—¿Es cierto que el declarante procuraba aumentar su jornal en Barcelona, facilitando sustancias abortivas a mujeres embarazadas?

T.—No, señor. Tengo buen sueldo, mi esposa tiene bienes y me gana la vida honradamente sin tener necesidad de apelar a medios tan criminales como los indicados.

Nougués.—¿Tuvo V. mucho tiempo relaciones con la Conchita?

T.—Unos ocho años.

N.—¿Hizo alguna vez V. proposiciones deshonestas a la Conchita?

T.—Nunca, jamás.

N.—¿Conoció V. a la Carabassona antes de tener relaciones con la Conchita?

T.—No, señor. La conocí en casa de la Conchita, pues era muy amiga de la madre de ésta.

Castellarnau.—¿Conoció V. a Matias de Vall?

T.—No le había visto más que una vez.

C.—¿Por qué no se dirigió para ello a otras personas de intimidad de la Teresa Salvadó, para avisarla de lo que se le estaba preparando?

T.—Porque ignoraba quienes pudiesen ser esas otras personas.

Vallés y Ribot.—¿Sabía V. si Teresa Salvadó tenía un testamento otorgado, dejando por heredero a su mayor o menor arrendatario, ó mediero Pablo Casas?

T.—Sí, señor, lo supe por la familia Salvadó.

V.—¿No sabía V. que Matias de Vall estaba en malas relaciones con la Teresa Salvadó?

T.—No, señor. Únicamente la familia Salvadó decía que Vall era un malo, pero el declarante no lo creyó.

Se practica un careo entre el testigo y la María Vidiella, madre de la Conchita, negando rotundamente la María todo cuanto había dicho Freixes, sosteniendo cada uno de los careantes sus respectivas manifestaciones.

Vallés y Ribot.—¿Cuándo tenía usted relaciones con la Conchita, era usted casado?

T.—No, señor; era soltero.

V.—¿Tenía usted ya propiedades, cuando tenía relaciones con Conchita?

T.—Sí, señor, y me rentaban 250 ó 300 duros al año.

V.—¿Y cómo es que teniendo usted esta renta, era practicante de farmacia?

T.—Señor letrado; porque por mucho pan, nunca hay mal año.

José Munté Fortuny

Es un muchacho de 15 años, y es dependiente de una fonda de Barcelona. Es hijo de Ramona Fortuny (a) Carabassona.

Fiscal.—¿Conoce usted a María Vidiella y habitaba en la casa de ustedes en Barcelona?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿La acompañó usted una vez a que María iba con Freixes?

T.—Sí, señor, y oí que la María pidió a Freixes la guía de los médicos de Barcelona. No sé más, porque la María y el Freixas iban detrás y hablaba bajo.

F.—¿Tiene usted muchas hermanas?

T.—Tres y todas casadas.

Vendrell.—¿Cuántos años hace que vive usted en Barcelona?

T.—Doce.

Castellarnau.—¿Cuánto tiempo hace que conoce usted a Freixes?

T.—Por San Pedro hará dos años.

C.—¿Ha habitado con frecuencia Freixes en su casa, después de lo explicado?

T.—No, señor. No le he visto más que una vez.

Asunción Roig Ferratges

Como se presenta un certificado facultativo de que esta testigo se halla enferma, y la acusación privada la renuncia, se lee su declaración; y comparece

Ramona Fortuny Dulcet

(a) Carabassona

Es de 46 años, viuda, acaesora y vecina de Barcelona.

F.—¿V. ha sido amiga de María Vidiella, desde su infancia, trasladándose luego a Barcelona donde fué a visitar varias veces dicha María?

T.—Sí, señor.

F.—¿Le manifestó algo la María sobre un testamento?

T.—Efectivamente; a últimos de Junio ó primeros de Julio de 1899, me manifestó que tenía que ir a ver a una María Borrassa. Que de día se iba la María, sola, pues la declarante no podía acompañarla, y por la noche iba a dormir a su casa. La María, subiendo la escalera, la dijo que si quería hacer un favor, y era de ir a firmar un testamento que su cuñada Teresa tenía hecho en Barcelona y que solo faltaba firmarlo. La declarante no quiso acceder porque, por una parte, no sabía firmar, y por otra, creía que era esto hacer una cosa mala. La María la dijo que tuviese ningún cuidado; pues la Teresa tampoco sabía firmar y nadie sabría nada. Que la María la propuso que le pintara el cabello y se pusiera el pelo de la cabeza un poco delante, y como el notario tampoco conocía a la Teresa Salvadó, diciendo la declarante que se llamaba estos nombres todo se arreglaría con facilidad, para lo cual la María tenía en su poder la cédula de su cuñada. Que después, un día, en Montroig volvió a ver a la María Vidiella y ella le dijo que aquello ya lo había arreglado, en Tarragona, en la misma casa en que vive una tal Pepilla, donde vivió también un notario.

Nougués.—¿La hizo a usted alguna ofrecimiento de cantidad la María Vidiella?

T.—No, señor, pero me dijo que si hiciera, que no tuviera ningún cuidado y que firmara el testamento, que luego ya habría dinero para todos.

N.—¿La dijo a usted el Freixes, que le había propuesto la María Vidiella de que le facilitara un narcótico para la Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor. Me lo explicó todo.

N.—¿Y explicó usted a sus hijas del testamento que le propuso la Vidiella, y qué le dijeron?

T.—Sí, señor, y me encargaron sobre todo que no lo hiciera. Vallés y Ribot quiere hacer nota una contradicción en esta testigo, con lo que declaró en el sumario. Se lee su declaración y como el Fiscal explica la contradicción en sentido de que no existe esta, dice Vallés y Ribot: «Con la explicación del Sr. Fiscal me doy por satisfecho» á lo que agrega la presidencia. «Y sin ella también».

Ramón Tarragó

De 33 años, ladrillero, vecino de Barcelona, y es casado con una hija de la Carabassona, con la cual vive, desde hace unos 6 años.

Fiscal.—¿La María Vidiella habitaba en Barcelona en su casa?

T.—No señor; habitaba en la casa de mi suegra, pues el difunto no vive con ésta.

F.—¿Estuvo en Barcelona, en Septiembre ó Octubre de 1899, la María Vidiella?

T.—Sí, señor, y como la María le pidiera por un abogado la acompañó el día siguiente á casa de D. Miguel Llorens. No sabe el declarante lo que dijeron, pues los dejó solos, pero, si que al salir, la María le dijo que tenían un testamento preparado para firmar y proponer al difunto que si quería firmarlo, como testigo. Contestóle al declarante que de ningún modo quería hacerlo, pues eso sería una cosa ilegal, extrañándole que la María le hiciera tal proposición.

Las defensas no quieren preguntarle nada á este testigo y se retira.

María Chabuñ Nolla

Es de Cambria, No habiendo podido ser citada, por hallarse actualmente en Lisboa, se lee su declaración.

Josefa Solé Fortuny

Tampoco comparece, por hallarse enferma y su renuncia á su declaración.

Josefa Romeu Benaprés

Es la apodada Pepilla, que vive en Tarragona, en la misma casa del Notario Sr. Astor. No puede comparecer, por encontrarse enferma y se lee su declaración.

Jose Ribot Coll

De 37 años, casado, tocinerero, vecino de Tarragona. Es testigo del testamento.

Fiscal.—¿El 16 de Julio de 1899, día de la Virgen del Carmen, estuvo usted en el despacho del Notario Sr. Astor, y con qué motivo?

T.—Sí, señor. Estuve de 11 á 12 á otorgar una escritura y allí vi á una mujer al parecer anciana y le pidieron al declarante si quería firmar un testamento como testigo.

F.—¿Señas de esa mujer?

T.—De 58 á 60 años, traje negro completamente, mantilla, cabellos algo blancos y algo encorvada de las espaldas, pero no con toroba.

F.—¿Quién estaba allí?

T.—No había más que la mujer, el Notario y el dependiente Alió, leyendo éste el testamento. Paréceme que sin dejar concluir la escritura que otorgaba el declarante, le pidió el Notario que entrara para firmar el testamento y así lo hizo.

F.—¿Dijo alguna cosa la mujer?

T.—No dijo nada absolutamente, ni la oí una palabra.

F.—¿Vió usted á alguien que acompañara á dicha mujer, ó algún coche en la calle, que le aguardara?

T.—No, señor.

Se hace levantar á la procesada María Vidiella para que el testigo diga si le parece que, poniéndose un pañuelo, encorvándose las espaldas y pintándose el cabello, pudiera semejarse á la mujer que estaba en casa el Notario; el testigo á la inspección detenidamente, manifestando que le parece que no.

F.—¿El dependiente Alió acompañó al que había á declarar al Juzgado de Reus?

T.—Sí, señor.

Nougués.—¿Qué clase de calzado llevaba la mujer de casa el Notario?

T.—No me fijé.

N.—¿Tenía los cabellos todos blancos, ó no?

T.—Tenía más de blancos, que de negros.

Se lee su declaración del sumario, resultando que allí dijo no poder afirmar si el cabello era negro ó castaño y que tenía algunos cabellos blancos. Insiste ahora en esto.

Antonio Corull Moragas

De 50 años, Labrador, casado, de Constantí. Fué el otro testigo del testamento.

Fiscal.—¿Estuvo V. en la Notaría del Sr. Astor, en la mañana del 16 de Julio de 1899, y á que hora?

T.—Sí, señor, llegando allí á las 9 y media ó las 10, y á la misma hora llegó el otro testigo José Ribot.

F.—¿Dónde se otorgó la escritura de ustedes?

T.—En el despacho de los dependientes.

F.—¿Estaba allí el Notario?

T.—No señor; me parece que no entró para nada.

El Notario procesado, con débil voz, interrumpe diciendo: Si señor que estaba. La presidencia le manda callar.

F.—¿Recuerda las señas de la mujer que entró, mientras estaban allí?

T.—No señor, no lo recuerdo; solo me parece que tendría de 50 á 60 años. En vista de una contradicción con lo que dijo en el sumario, se le lee su declaración, insistiendo en lo que dijo entoncea.

F.—¿La mujer, cuando entró saludó; ó dijo algo?

T.—No señor, únicamente hizo un pequeño saludo pero no dijo nada.

Nougués.—¿Había algún coche abajo esperando á dicha mujer?

T.—No señor, no vi á ninguno.

N.—¿Salió primero dicha mujer ó ustedes de la casa el Notario?

T.—Si no salió por otra parte, salimos primero nosotros.

Las defensas no dirigen tampoco pregunta alguna á este testigo.

María Pomerol Prats

De Vilaseca, de 58 años, viuda.

Fiscal.—¿Usted estuvo en la Notaría de Astor en 1899?

T.—Sí, señor, el día 16 de Julio, que era domingo, día de la Virgen del Carmen.

F.—¿Quién extendió la escritura que otorgaba la declarante?

T.—Supongo sería el dependiente pues era este más joven que el señor mas viejo.

F.—¿Entró una mujer en el despacho?

T.—Sí señor á eso de las 11; saludó y se metió dentro del despacho con el Notario, los dos solos, preguntando únicamente al entrar, al Notario si tenía mucho que hacer, contestando este que no, que enseguida estaría arreglado todo.

F.—¿Se fijó usted en las señas de la mujer?

T.—No señor, pues apenas la miré Castellarnau.—¿Estuvo usted algunas otras veces en la Notaría del señor Astor.

T.—No señor, no había estado nunca.

Fernando Astor Graciana

Es hijo del Notario procesado. Como la ley le dá derecho de abstenerse de declarar, por ser hijo de un procesado, se retira este testigo.

Rafael Ramon Alió

Es dependiente del Notario Sr. Astor. De 35 años.

F.—¿Estuvo usted en la Notaría el día 16 de Julio de 1899?

T.—Sí, señor; y se otorgaron aquel día tres documentos: uno de préstamo, uno de cancelación y un testamento, autorizándose este entre la otorgación de uno y otro de los dos primeros documentos. Mientras otorgaban dichos documentos, se presentó una mujer, que entró directamente al despacho del Notario, siendo seguidamente llamado por éste, despues de cosa de media hora, para firmar el testamento, que lo extendió el hijo del Notario, llamadosa al declarante para que lo leyese en catalán, por tener esa costumbre cuando se trata de otorgantes que no sepan leer ni escribir, como no sabía la mujer que testaba.

F.—¿De qué fecha es dependiente del Sr. Astor?

T.—Desde el año 1893.

F.—¿Señas de la mujer?

T.—De 60 años para arriba, más bien baja que alta, con anormalidad en las espaldas y pañuelo en la cabeza.

F.—¿Muchas de las personas que van á la Notaría del Sr. Astor, acuden allí por conocer á ésta ó por relaciones con el declarante?

T.—Vienen muchas más por mí, que por el Sr. Astor. No conocía á la mujer que otorgó el testamento, ni la había visto nunca en casa el Sr. Astor.

F.—¿Estuvo usted en Reus el día en que fué á declarar el testigo Ribot?

T.—Sí, señor. Estuve, porque fui á recoger unos documentos que tenía pendientes en el Registro.

F.—¿Cuándo tuvo noticia de que había fallecido la Teresa Salvadó?

T.—Del 16 al 20 de Diciembre de 1899, y como si algunos rumores acerca la causa de su muerte, fui á Rindoms á enterarme de lo que hubiera de cierto, sin que me preocupara lo que la gente decía, pues lo creí pura palabrería, volviendo, no obstante, días desoués, á Montroig, para cerciorarme de la certeza de lo que se decía.

Llegado á Montroig, se encontró con la guardia civil en la casa de la familia

Salvadó, que iban á prenderles, y, despues de fumar un cigarro y de hablar de cosas indiferentes, se marchó, pero, en la escalera, al despedirse de la María Vidiella, ésta le dijo de lo que se les acusaba, pero que solo se trataba de intereses, pues estaban inocentes de todo delito.

Nougués.—¿Cuántas veces ha estado usted en Montroig?

T.—Una sola en mi vida, ó sea el día 31 de Diciembre.

N.—¿Recogió usted impresiones en Rindoms acerca la familia Salvadó?

T.—Sí señor, malas.

N.—¿No le dijeron á usted, que María Vidiella era capaz de cualquier cosa?

T.—No señor, no me dijeron, ni dije yo tal cosa.

Se le lee su declaración, resultando que efectivamente lo dijo, hallándose conforme con ello.

Se suspende el acto, siendo la una y cuarto, para continuarlo á las 16 en punto.

Sesión 6.ª (Tarde de ayer, sábado)

Principia el acto á las 16 en punto y comparece

Miguel Masters Ferratges

Tiene 54 años, casado, Labrador.

Fiscal.—¿Era usted jornalero de Miguel Salvadó en Julio de 1899?

T.—Sí, señor.

F.—¿El 16 de Julio acompañó usted á Reus á la Teresa Salvadó?

T.—Fui á Reus, y nos dirigimos á la estación.

F.—¿A qué hora?

T.—A las 10 y media.

F.—¿Por qué dijo usted á las 11 ante el Ju-?

T.—Debí equivocarme.

El fiscal pide que se lea la declaración y de ella resulta que dijo eran las 11.

F.—¿Vió usted el tren, en la estación?

T.—No, señor.

F.—¿También dijo que iba la Conchita en el viaje?

T.—Sí va ser un equivoch, ique l'hi diré!

F.—¿Qué traje llevaba la Salvadó?

T.—No me fijé.

F.—¿Llevaba pañuelo en la cabeza?

T.—Sí.

F.—¿Negro ó de color?

T.—No me fijé.

Añade que entre una y dos volvió á la estación y con la Teresa se fué á Rindoms, donde comieron bacaleo y aceitunas.

Aconsador privado.—¿Cómo dijo usted ante el Juez que no podía concretar si era día festivo el en que fué á Reus, y ahora lo fija?

T.—Oí decir que era el 16.

A.—¿Se lo han dicho antes ó despues de declarar?

T.—No me han dicho nada.

María Pujol y Llubra

De 17 años, soltera, labradora, de Rindoms.

Estuvo procesada por esta causa y se sobreesó el procedimiento respecto á ella.

Fiscal.—¿Era usted criada de Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor, y estuve con ella 2 meses á todo servicio y 5 años haciendo algunos trabajos domésticos.

F.—¿Padezca enfermedades la Teresa?

T.—Padezca saliveras y á veces se quedaba abatida, pero luego le pasaba. Esta testigo niega lo declarado en el sumario, en el que aparece que ocultaba muchas cosas que sabía, por los ruegos que le dirigieron los procesados á fin de que callase tales cosas, entre ellas al afirmar que Sedó no tenía intención de ir al mas de Samá y de que el movimiento observado en la casa del Salvadó, en Montroig, le llamó la atención.

Por consecuencia de esta negativa se produjo un larguísimo debate, pues fueron leyéndose, una por una todas sus declaraciones, afirmando la Pujol, traduccidas que fuerou, que unas cosas no las recordaba y que otras, las dijo porque fué amenazada al declarar en Reus.

En vista de la manifestación de tales amenazas, á preguntas de la acusación privada, declara, que si bien en la cárcel de Reus estuvo en un calabozo, ni le pegaron, ni la maniataron, ni la privaron de beber ni comer.

María Teresa Hortonedá y Casas

Casada, mayor de edad, de Rindoms.

F.—¿Usted es sobrina de Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor.

F.—¿La vió usted en el día de la muerte?

T.—No, señor, pero mi hija me dijo que había ido á mi casa y no me encontró.

F.—¿El 16 de Julio la vió usted en su casa?

T.—Sí, señor, con la Conchita.

F.—¿Había ya comido?

T.—Sí.

F.—¿No le dijo su tia que por la mañana había ido á Tarragona?

T.—No me habió de ningún viaje.

Castellarnau.—¿Sabía usted que su tia había hecho testamento?

T.—Me decía que tenía las cosas arregladas.

C.—¿Era usted favorecida?

T.—Ella me decía «no's queixareu de mí.»

C.—¿Sabe usted si en el testamento en que nombra heredero á Casas, le deja un legado?

T.—Lo sé porque lo dicen.

José Kovira Granell

Casado, Labrador, mayor de edad, vecino de Vilaseca.

Fiscal.—¿El 16 de Julio de 1899, (fecha del testamento) fué usted á Rindoms?

T.—Sí, señor, á las 10 y media de la mañana.

F.—¿Dónde se dirigió?

T.—A la casa de Teresa Salvadó.

F.—¿Habló usted con ella?

T.—Sí, pero arreglado el asunto de pago del arriendo, me marché, siendo las 12 dadas y la dejé en casa.

Á preguntas de las defensas declara que de la cantidad entregada por el arriendo, se extendió recibo que lo hizo una chica, reconociendo á la procesada Concepción, por la que extendió dicho documento.

José Pons Capdevila

De 44 años, casado, Labrador, de Rindoms.

F.—¿Era usted jornalero de Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor.

F.—¿El 12 de Diciembre, fué usted á su casa?

T.—Sí, señor, para abreviar la multa.

F.—¿No le dijo la Teresa que tuviese que ir á Montroig?

T.—No me habió de nada de eso.

F.—¿Sabe usted si el día de la Virgen del Carmen, 16 de Julio del 99, la Teresa Salvadó estaba en Rindoms?

T.—Estoy seguro de ello.

F.—¿Por qué lo sabe usted?

T.—Porque á las 8 fui á limojar la mula y estaba allí en la casa la Teresa, al mediodía volví y también estaba y por la noche volví así mismo, é igualmente la encontré.

F.—¿A qué hora fué usted al mediodía?

T.—«A quarts d' una, y dinava la senyora Teresa ab un home foraster.»

Vallés y Ribot.—¿La mula estaba en el establo?

T.—Sí, señor.

V.—¿El establo está en los bajos?

T.—Sí, señor.

V.—¿Y el piso de la señora Teresa estaba arriba?

T.—Sí, señor.

V.—Nada más.

El Presidente dirigiéndose al testigo.

¿De modo que usted asegura que el día 16 de Julio de 1899 vió usted en Rindoms á doña Teresa Salvadó?

El testigo.—Sí, señor, á las 8 de la mañana, á cuartos para la una y á las 7 de la noche.

Presidente.—Puede retirarse el testigo.

Se suspende la sesión para continuarla el lunes próximo á las 10.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Enero 1901.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Emilio Domingo con Josefa Ardevol.

Defunciones

María Gasull Martí, 76 años, Tetuán

7.—María Esquitinos Nicolás 79 años, Hermanitas de los pobres.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan Crisóstomo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Julián.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El tren descendente de esta ciudad á Tarragona, de la mañana de ayer, cogió en el paso á nivel de la carretera de Vilaseca, á un carruaje en el que iban una mujer y un niño, quedando el carro poco menos que destruido y la mujer con gravísimas contusiones y fractura del muslo. El niño, resultó ileso. El carruaje fué arrastrado por el tren en una extensión de casi un kilómetro.

Dicha mujer, es vendedora ambulante de géneros. Llámase María Colom y reside en esta ciudad, calle de la Palma. Anoche asegurábase ya que había fallecido la misma.

Esta noche habrá baile de máscaras en «El Abas» y en el «Círculo Republicano Histórico».

Se trata de llevar á cabo en algunas haciendas no muy distantes de Málaga nuevos ensayos referentes á plantaciones de cacao y café.

También existe el propósito de acclimatar nuevas plantas exóticas de gran ramaje y de mucho adorno, desconocidas hasta ahora en Málaga.

Dice un periódico que háblase de trabajos para constituir en España una Sociedad que construya el material completo de ferrocarriles que hasta ahora hemos importado del extranjero.

Se espera, en breve, la llegada de los representantes de una importante casa belga para tratar del negocio.

Dificillima nos parece la cosa, pues, en metalurgia, fuerza es confesarlo, andamos algún tanto atrasaditos.

Si se tratara de tauromaquia ó cosa semejante, puede.

Hoy principiando á las 22, en la Sociedad «La Palma» tendrá lugar el tercer baile de máscaras.

Por R. O. de 7 del actual se ha adicionado á la tarifa 3.ª el siguiente epigrafe:

«Fabricas de lejías líquidas para limpiar suelos y lavar ropas. Pagarán por cada 100 litros de capacidad de los recipientes donde se disuelvan los productos empleados en la fabricación 10 pesetas.»

Esta noche tendrá lugar en los salones de la sociedad «El Olimpo», el segundo baile de Carnaval, empezándose á las diez, corriendo el programa á cargo de la banda del «Centro de Lecturas».

Recordamos á nuestros abonados que el día 31 del actual, termina el plazo para cangear los efectos timbrados, correspondientes al año próximo pasado.

Las obras del ferrocarril funicular del Tibidabo (Barcelona) se llevan á cabo con gran rapidiz, siendo probable que se inaugure á últimos de Abril ó primeros de Mayo próximo.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan las enfermedades del estómago é intestinos; el dolor, las acedias, aguas do boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlceas del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 345, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para más detalles léase Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 25.

De Barcelona l. Isabel; con lastre, consignado á D. Juan Mallol.

Despachadas

Para Barcelona balandra San Sebastián, de tránsito.

Manufactura de Algodón

La Junta de gobierno de esta Sociedad, convoca á los señores accionistas á la general ordinaria que se celebrará á las diez de la mañana del domingo día 17 del próximo mes de Febrero, en la casa fábrica que posee la compañía en esta ciudad; previniéndose que uno de los asuntos que habrán de tratarse en dicha Asamblea, será el nombramiento de los señores Vocales que sustituyan á los que han de salir en la presente renovación bienal, según el turno establecido.

Los señores accionistas que no hubiesen recibido oportunamente la papeleta de asistencia, podrán recogerla en Secretaría.

Reus 27 de Enero de 1901.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Emilio Gaya.—El Secretario, Juan Bofarull.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la Exposición de Paris de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA



MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCION ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años!... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, y gota militar Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los deparaturos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho, en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 5. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. n.º, 80
En la de Carpa y en la Drogueria de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

SOCIEDAD VITICOLA

PARA FACILITAR LA RECONSTITUCION DE LOS VIÑEDOS POR LOS
◆ Nuevos híbridos PRODUCTORES DIRECTOS ◆
resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno

Planton de los arméltas, Rupestris Lacoste y otros
Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona
En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos.
Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener Gran producción y buen vino con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!
Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, a Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.
Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.
Para favorecer la reconstrucción de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios mas económicos que le ha sido posible.
Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.
No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola.
32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Certificado
Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera, dueño del «Mano Diumer», a visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Mano» por la «Sociedad Vitícola» declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; as cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la mas pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.
Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de setenta u ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.
Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce Junio de mil novecientos.
El Alcalde y Médico: Ignació Canut.—El curaparraco: Vicente Costa, Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario: José Malla.—el Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida a la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balbó y Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer, siguen firmas.
Pídase el folleto nuevo:

La viticultura nueva
los nuevos híbridos productores directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, tratándose de la Viticultura americana ó la del inferto, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.
Próximamente se publicará:
LA VIÑA EN 1900
o los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura.
ADAPTACION, VINIFICACION.—AGRICULTURA Y CULTIVO MODERNO
Obra completa de 300 a 400 páginas, por
EUGENIO GERMAN
Director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu.
AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA
Don José Freixa Argilaga
Elias núm. 2, 1.º.—REUS

DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.
Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los násticos hasta el día conocidos.
PLAZA DE PRIM, 2, principal
Opera gratis a los pobres. Teléfono 37.

AGRICULTORES NO MAS AZUFRE NI SULFATO "EL MERCURIOR"

Preparación líquida concentrada a base de Biclórico de cobre y Mercurio (sublimado corrosivo) el antiséptico más enérgico inofensivo y de más fácil aplicación conocido hasta el día; especialmente destinado al tratamiento de invierno preservativo y curativo de todas las enfermedades de la viña y a la destrucción radical de los huevos, esporos y todas las parásitos de las cepas: Black-Rot, Mildiu, Antraconosa, Pyrala, Cochilis, Altiza y demás insectos.

Empléase asimismo con grandioso éxito en el tratamiento de las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero, Melocotonero, Manzano, Ciruelo y demás árboles frutales.
Da un 60 por 100 de economía en los trabajos, según certificaciones de los propietarios que 5 años hace vienen practicando en Francia este tratamiento a raíz de los análisis practicados en el instituto astur y la patente concedida por el mismo en 25 de Mayo de 1892.
Para prospectos y más detalles dirigirse a MATIAS ESTEVE, K'osco, paseo de Matias, punto de venta y único representante en esta comarca.
En el propio establecimiento hallarán sus constantes favorecedores prospectos y datos de las tan acreditadas cepas americanas clase extra ya garantidas procedentes de los grandiosos viveros que en San Quintin de Mediona posee hace años D. Daniel Bergallo.

"EL MERCURIOR"
ELIE CLAUZIA.—Seul Fabricant.
Comptoir: Rue Neuve Saint-Aubin, 10.—TOULOUSE

AL PUBLICO

Alimento desconocido y el más barato hasta la fecha
Este alimento sirve para alimentar y engordar a los ganados de cerda, vacuno y lanar. Se dan muestras gratis e instrucciones necesarias para que lo prueben.
REUS.—Calle de Amargura, 27.—REUS
TIENDA DE GRANOS

Medalla de oro. Barcelona 1898
Primer Premio. Figueras 1899
Viñas americanas
— DE —
MARCIAL OMBRAS, propietario o agricultor
FIGUERAS (G. R. N.)
Casa fundada en Francia en 1880. Sucursal en Figueras desde 1886.
150.000 pies de 5 a 10 años que pueden producir anualmente diez millones de estacas. Dos millones de barbados.
No comprar nada sin visitar antes mis criaderos que son los más antiguos e importantes de España.
PRECIOS REDUCIDOS

El antiguo recadero de ésta a Barcelona Eduardo Argemí, recibe los recados en la calle de Llovera, número 33—Guarnicioneria.

NO CONFUNDIRSE CEPAS AMERICANAS

Se encontrarán en casa de
VALENTÍN FIGUEROLA
—CAMINO DE SALOU, NÚMERO 31—
Gran existencia en Rupestris Lot (fenómeno) primera clase a 35 pesetas millar.
Segunda clase a 35 pesetas millar

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jesús
— 29 y 31 — **REUS**

Venta de Cepas Americanas MAS DE BELLVENY

Rupestris Lot 1.º con más de 50 centímetros de madera vieja a 37 pesetas los 50 millares
Biparia por Rupestris n.º 401'14, n.º 3806 y n.º 3809 a 50
Aramón por Rupestris núm. 4 a 50
Para los encargos, calle Santa Ana, bajos, en el despacho de Cerillas de 9 a 4, ó en la calle Monterols, 18, 2.º.—REUS.

CASAS PARA VENDER

Tres casas en esta ciudad se cederán por un precio módico dando buenos rendimientos.
Una en la calle alta del Carmen, número 44. Otra en la calle de San Luis, número 44 y otra en la de San Pedro más alto, número 70
Para el trato y demás dirigirse al Procurador don Juan Ardevol, Plaza Hércules, de ésta.
Aceitunas
Se compran en el Arrabal bajo Jesús, número 9.
Se venden ó acensan los terrenos y edificios conocidos por «Las Ollas del Consuelo» en esta ciudad.
Informes en casa D. Andrés Grau, Procurador, Reus, ó en el Consulado de S. M. Británica en Barcelona.

¿Qué opina de ello los médicos?
(Desconfiar de las imitaciones)
Valencia 27 de mayo de 1887.
Muy Sres. míos: Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de la «Emulsión Scott», y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos, ó raquíticos y en personas de constitución delicada, y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados a la esperanza que en este preparado tengo puesta, así es que no me canso de aconsejar a mis enfermos la «Emulsión Scott», como tónico reconstituyente, y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago delicado. El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos en la observación médica, fundado en esta gran verdad, me permito insinuar a mis compañeros para que la usen, seguro que obtendrán resultados satisfactorios.
Dr. JUAN TORRES LÓPEZ.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott
Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:
«Gracia 28 de Febrero de 1900.
Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de esta Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.
Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrar la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.
Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo, y para el bien de la humanidad les autorizo a dar publicidad a esta carta, como mejor les convenga.
Queda de Vdes. su muy atento y S. S.
JOSÉ JAIME BALBOLLE.
Su casa, calle Minerva, 7, 4.º»

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad a todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.
No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica, un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.
Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AVISO

Hay un sujeto con buenas referencias que desea encontrar colocación de cobrador ó dependiente en alguna casa de comercio ó industrial.
Informará el conserje del Club Velocipedista, calle Llovera

EL NUEVO HORARIO EN LOS RELOJES

El pintor D. Germán Ortega, se ofrece a marear los nuevos horarios en los relojes antiguos, aprovechando las esferas existentes en los mismos.
El precio del arreglo en los relojes de bolsillo es el de una peseta.
En los de pared, dos pesetas.
Dirigirse al interesado en la Estación del Norte — Taller del recorrido.
De 7 a 11 y 30 y de 13 a 18.—REUS.

DEBADI
Se vende en el Arrabal bajo Jesús, número 9.